



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga – Santander
REMISION DE CUENTAS - LISTA DE CHEQUEO

FECHA DE SOLICITUD	Marzo 19 de 2024		
RUBRO PRESUPUESTAL	No. Contrato ORDEN DE COMPRA 118513		
CONCEPTO	SERVICIO DE ASEO REGIÓN 9		
BENEFICIARIO:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G		
VALOR UNIDAD 02	5,518,613.40	No. CDP 824	No. RP 424
VALOR UNIDAD 08	174,192,024.36	No. CDP 3924	No. RP 3324
VALOR UNIDAD 09	1,765,955.64	No. CDP 424	No. RP 224
COORDINADOR DE AREA	LUIS JERONIMO CARRILLO GÓMEZ		
FIRMA			

GUIA PARA LA RADICACION DE DOCUMENTOS PARA PAGO
AREA FINANCIERA

DOCUMENTOS ANEXOS		SI	NO	NO APLICA
GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO - INVERSION				
1	Cuenta de cobro (persona natural, No responsable de Iva) o Factura ELECTRONICA (Persona Natural Responsable de IVA, Régimen Común y Persona Jurídica) con el cumplimiento de los requisitos mínimos legales exigidos por la DIAN. Art. 617 E.T.	X		
2	Factura Electronica aprobada en Olimpia (SIIF Nación)	X		
3	Copia del RUT y Copia de la Certificacion Bancaria	X		
4	Copia Planilla Autoliquidación de Aportes de seguridad social de los últimos 6 meses ó Certificación de pago al día de aportes, debidamente firmada por el Representante Legal y Contador Público Titulado o Revisor Fiscal de la empresa	X		
5	Cumplido(s) en original(es) del(os) supervisor (es) del contrato FIRMADO	X		
6	Entradas de Almacén (si lo requiere).			X
7	Acta de Corte de Obra, aprobada por el representante legal de la firma interventora del contrato, supervisores designados y Representate legal de la Entidad			X
8	Acta de Recibo Final del Contrato, aprobada por el representante legal de la firma interventora del contrato, supervisores designados y Representa legal de la Entidad			X
9	Oficio, memorando, resolucion y/o acto administrativo según sea el caso debidamente firmado			X
10	Certificacion de Infraestructura del tipo de modificacion al bien inmueble			X
11	Imagen de SECOP II de los documentos cargados para pago			

OLGA LUCÍA RAMÍREZ

Firma de quien elabora y/o tramita (Area Resp. Gasto)

Observaciones:

.....
.....

Firma de quien recibe y verifica documentos (Area Financiera)

Fecha recibido: _____ Hora recibido: _____

Firma Autorizacion de pago

Fecha autorizada para pago : _____

Requisitos de las Facturas / Documento equivalente

- Estar denominada expresamente como factura de venta.
- Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
- Apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado
- Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta
- Fecha de su expedición
- Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados
- Valor total de la operación
- El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura
- Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas



**UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
4G**
 NIT 901.676.833-8
 CL 30 24 38 OF 503
 Tel: (607) 3046627339
 Floridablanca - Colombia
 contabilidad.ecolimpieza1@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 1331

Señores	R. J. S. DE ADMINISTRACION JUDICIAL SANTANDER		
NIT	800.165.941-6	Teléfono	(607) 304000000 - Ext. 000
Dirección	CLL 45 14A 50	Ciudad	Bucaramanga - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/03/2024, 17:29
Expedición	15/03/2024, 17:29
Vencimiento	14/04/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	S012	operario de aeo y cafeteria Medio Tiempo	1.00	1,578,155.17	1,578,155.17	29,984.95	1,608,140.12
2	V012	AIU	1.00	157,815.52	157,815.52	0.00	157,815.52

Total ítems: 2**Valor en Letras:**

Un millón setecientos sesenta y cinco mil novecientos cincuenta y cinco pesos m/cte con sesenta y cuatro cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-14 por \$ 1,765,955.64

Observaciones:

RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL
DEADMINISTRACIONJUDICIALSANTANDER OC 118513
PERIODO: FEBRERO DEL 2024
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA
#S27-01-09-021;118513-2023;msilvar@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$
SEGUN ACUERDO MARCO: UNA
VEZRECIBIDALAFACTURASECONTARACON3DIAS PARA REALIZAR
AJUSTES,SIJETAAINTERESES
"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS 291-000074-
89BANCOLOMBIA"

Total Bruto	1,735,970.69
Administración 5.00%	78,907.76
Imprevistos 2.00%	31,563.10
Utilidad 3.00%	47,344.66
IVA 19%	29,984.95
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	1,765,955.64

Porcentaje de participación de los miembros:

ECOSERVIR S.AS - NIT 900.335.341 - 70%
SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764062082943 aprobado en 20231217 prefijo FE desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata Tarifa
CUFE: 70a6f8de3702639c36eb8a387dc4ae2589f9e4b1745561a1093f4517093856ef48b4f50b32003d9a067ecc1e0a2a3196



**UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
4G**
 NIT 901.676.833-8
 CL 30 24 38 OF 503
 Tel: (607) 3046627339
 Floridablanca - Colombia
 contabilidad.ecolimpieza1@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 1332

Señores	R. J. S. DE ADMINISTRACION JUDICIAL SANTANDER		
NIT	800.165.941-6	Teléfono	(607) 3040000000 - Ext. 000
Dirección	CLL 45 14A 50	Ciudad	Bucaramanga - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/03/2024, 17:33
Expedición	15/03/2024, 17:34
Vencimiento	15/03/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	2.00	2,465,868.37	4,931,736.74	93,703.00	5,025,439.74
2	V012	AIU	1.00	493,173.66	493,173.66	0.00	493,173.66

Total ítems: 2**Valor en Letras:**

Cinco millones quinientos dieciocho mil seiscientos trece pesos m/cte con cuarenta cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-03-15 por \$ 5,518,613.40

Observaciones:

RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL
DEADMINISTRACIONJUDICIALSANTANDER OC 118513
PERIODO: FEBRERO DEL 2024
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA
#S27-01-02-021;118513-2023;msilvar@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$
SEGUN ACUERDO MARCO: UNA
VEZRECIBIDALAFACTURASECONTARACON3DIAS PARA REALIZAR
AJUSTES,SIJETAAINTERESES
"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS 291-000074-
89BANCOLOMBIA"

Total Bruto	5,424,910.40
Administración 5.00%	246,586.84
Imprevistos 2.00%	98,634.73
Utilidad 3.00%	147,952.10
IVA 19%	93,703.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	5,518,613.40

Porcentaje de participación de los miembros:

ECOSERVIR S.AS - NIT 900.335.341 - 70%
SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764062082943 aprobado en 20231217 prefijo FE desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata Tarifa
CUFE: 1438e7bf5a98d29a22cf725c5882feffc0bda84e70c375d93563a087acadd430afa47ed6594d55326a0465bea5c617c



**UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
4G**
NIT 901.676.833-8
CL 30 24 38 OF 503
Tel: (607) 3046627339
Floridablanca - Colombia
contabilidad.ecolimpieza1@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 1333

Señores	R. J. S. DE ADMINISTRACION JUDICIAL SANTANDER		
NIT	800.165.941-6	Teléfono	(607) 304000000 - Ext. 000
Dirección	CLL 45 14A 50	Ciudad	Bucaramanga - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/03/2024, 17:43
Expedición	15/03/2024, 17:44
Vencimiento	14/04/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	S003	Coordinador	1.00	2,465,868.37	2,465,868.37	46,851.50	2,512,719.87
2	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	37.00	2,465,868.37	91,237,129.69	1,733,505.46	92,970,635.15
3	S017	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Nivel Basico TC	16.00	2,465,868.37	39,453,893.92	749,623.98	40,203,517.90
4	S012	operario de aeo y cafeteria Medio Tiempo	3.00	1,578,155.17	4,734,465.51	89,954.84	4,824,420.35
5	S012	operario de aeo y cafeteria Medio Tiempo	1.00	1,315,129.31	1,315,129.31	24,987.46	1,340,116.77
6	S001	Bienes de Aseo - Cafeteria y arrendamiento	1.00	16,461,095.30	16,461,095.30	312,760.81	16,773,856.11
7	V012	AIU	1.00	15,566,758.21	15,566,758.21	0.00	15,566,758.21

Total ítems: 7**Valor en Letras:**

Ciento setenta y cuatro millones ciento noventa y dos mil veinticuatro pesos m/cte con treinta y seis cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-14 por \$ 174,192,024.36

Observaciones:

RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL
DEADMINISTRACIONJUDICIALSANTANDER OC 118513
PERIODO: FEBRERO DEL 2024
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA
#27-01-08-021;118513-2023;msilvar@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$
SEGUN ACUERDO MARCO: UNAVEZRECIBIDALAFACTURASECONTARA CON 3
DIAS PARA REALIZARAJUSTES,SIJETA AINTERESES
"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS 291-000074-
89BANCOLOMBIA"

Porcentaje de participación de los miembros:

ECOSERVIR S.AS - NIT 900.335.341 - 70%
SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%

Total Bruto	171,234,340.31
Administración 5.00%	7,783,379.11
Imprevistos 2.00%	3,113,351.64
Utilidad 3.00%	4,670,027.46
IVA 19%	2,957,684.05
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	174,192,024.36

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764062082943 aprobado en 20231217 prefijo FE desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata Tarifa
CUFE: b6a6b2fa46cfa730b42ef91a93a624a4152df50719030b92e44988b85ec16a0523b49b16ed754b6aaa69c4088a3f3f



INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01-02-2024 A 29-02-2024
INFORME PERIÓDICO	X
INFORME UNICO	N/A

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OLGA LUCIA RAMIREZ
DEPENDENCIA	Área Administrativa
CARGO	Técnico Administrativo G-10

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO Y TIPO DE CONTRATO	O.C 118513– CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS – SERVICIO DE ASEO Proceso: CCENEG-063-01-2022 De Marzo 7, 2023 hasta Septiembre 7, 2024
OBJETO	El objeto del Acuerdo Marco es establecer: (a) las condiciones para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras. Acuerdo Marco No. CCE-126-2023- Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga, la prestación del Servicio de Aseo y fumigación con suministro de insumos, elementos, equipos y maquinaria, con destino a las sedes en donde funcionan las dependencias administrativas y despachos judiciales de la Rama Judicial en el departamento de Santander, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por la entidad
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
FECHA DE CONTRATO	27/10/2023
NIT DEL CONTRATISTA	901.676.833-8
VALOR	MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON 02/100 MCTE (\$1.985.930.564.02) con cargo a las Unidades Ejecutoras 02 , 08 y 09. distribuidos así: 1) La suma de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CHO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS CON 47/100 MCTE (9.848.511.47), incluido IVA y AYS, por la Unidad Ejecutora 02 dentro de la vigencia actual. 2) La suma TRECIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON 36/100 MCTE (317.988.393.36), incluido IVA y AYS por la Unidad Ejecutora 08 dentro de la vigencia actual. 3)



	La suma TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTIDOS CON 51/100 MCTE (\$3.151.522.51) incluido IVA y AYS por la Unidad Ejecutora 09 dentro de la vigencia actual; 4) Por la unidad 02, la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 34/100 MCTE (\$ 49.242.557.34) dentro de las vigencias futuras disponibles para el año 2024, 5) Por la Unidad 08, la suma MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 81/100 (\$1.589.941.966.81), dentro de las vigencias futuras disponibles para el año 2024 y 6) Por la Unidad Ejecutora 09 la suma de QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS CON 53/100 MCTE (\$15.757.612.53) incluido IVA y AYS dentro de las vigencias futuras disponibles para el año 2024
PLAZO	DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 A OCTUBRE 31 DE 2024
ADICIÓN No. 01	adición que se prevé efectuar a la Orden de Compra No. 118513 del 27 de octubre de 2023 asciende a la suma TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE (\$35.825.808,95) Incluido IVA, AIU y demás erogaciones de ley, valor que corresponde a aproximadamente 1,8% del valor inicial de la misma, por la unidad ejecutora 2701-08
ADICIÓN No. 02	Se adiciona la Orden de Compra No. 118513 de fecha veintisiete (27) de octubre de 2023, en la suma de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO TRES PESOS CON 03/100 MCTE (\$194.245.103.03) incluido IVA y demás erogaciones de ley
PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
VENCIMIENTO PÓLIZAS Y GARANTÍAS	NO APLICA

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN	DESCRIPCION ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
Cumplir con el objeto del contrato. Prestación de Servicio Integral de Aseo y Cafetería Región 9	Durante este periodo el servicio de Aseo y Cafetería fue prestado a entera satisfacción

2. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO

El Servicio de servicio de Aseo se prestó a cabalidad, con el personal solicitado en la respectiva orden de compra así:

OPERARIOS UNIDAD EJECUTORA 02					
ITEM	PERFIL	TIEMPO	CANTIDAD	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	OBSERVACIONES
1	OPERARIO DE	Completo	2	9*5	HORARIO: DE 6:00

Carrera 11 No. 34 – 52 piso 5º - Bucaramanga Tel. 6422095 Ext.1001
Centro Administrativo Municipal – Fase II
www.ramajudicial.gov.co





	ASEO Y CAFETERIA				AM A 8:30 AM, DE 9:00 AM A 12: M Y DE 1:30 PM A 5: 00 PM, DE LUNES A VIERNES.
OPERARIOS UNIDAD EJECUTORA 08					
ITEM	PERFIL	TIEMPO	CANTIDAD	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	OBSERVACIONES
1	COORDINADOR	Completo	1	9*5	HORARIO: DE 6:00 AM A 8:30 AM, DE 9:00 AM A 12: M Y DE 1:30 PM A 5: 00 PM, DE LUNES A VIERNES.
2	OPERARIO DE ASEO	Completo	37	9*5	HORARIO: DE 6:00 AM A 8:30 AM, DE 9:00 AM A 12: M Y DE 1:30 PM A 5: 00 PM, DE LUNES A VIERNES.
3	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CON CERTIFICADO EN ALTURAS	Completo	16	9*5	HORARIO: DE 6:00 AM A 8:30 AM, DE 9:00 AM A 12: M Y DE 1:30 PM A 5: 00 PM, DE LUNES A VIERNES.
4	OPERARIO DE ASEO	Medio Tiempo	4	4.5*5	HORARIO: DE 7:30 AM A 1200 AM, DE LUNES A VIERNES.
OPERARIOS UNIDAD EJECUTORA 09					
CANTIDAD	PERFIL	TIEMPO	CANTIDAD	INTENSIDAD HORARRIA SEMANAL	OBSERVACIONES
1	OPERARIO DE ASEO	Medio Tiempo	1	4.5*5	HORARIO: DE 7:30 AM A 1200 AM, DE LUNES A VIERNES.

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL TOTAL ORDEN DE COMPRA 118513	\$ 1.985.930.564,02
VALOR ADICIÓN 01 14 OPERARIOS DE MANTENIMIENTO	\$ 35.825.808,95
VALOR ADICIONAL 02 INCREMENTO IPC	\$ 194.245.103,03
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 2.216.001.476,00



UNIDAD EJECUTORA 2701-02		
CONCEPTO	VALOR CONTRATO	TOTAL CONTRATADO
VALOR INICIAL DE ORDEN DE COMPRA 118513 VIGENCIA 2023	\$ 9.848.511,47	\$ 65.034.645,48
VALOR INICIAL DE ORDEN DE COMPRA 118513 VIGENCIA 2024	\$ 49.242.557,34	
INCREMENTO IPC 2024	\$ 5.943.576,67	

DETALLE DE PAGOS	VALOR A CANCELAR	SALDO	No FACTURA
SERVICIO DE ASEO NOVIEMBRE 2023	\$ 4.924.255,73	\$ 60.110.389,75	FE 912
SERVICIO DE ASEO DICIEMBRE DE 2023	\$ 4.924.255,73	\$ 55.186.134,02	FE 1041
SERVICIO DE ASEO ENERO DE 2024	\$ 5.518.613,40	\$ 49.667.520,62	FE 1175
SERVICIO DE ASEO FEBRERO DE 2024	\$ 5.518.613,40	\$ 44.148.907,22	FE 1332

UNIDAD EJECUTORA 2701-08		
CONCEPTO	VALOR CONTRATO	TOTAL CONTRATADO
VALOR INICIAL DE ORDEN DE COMPRA 118513 VIGENCIA 2023	\$ 317.988.393,36	\$ 2.130.155.751,64
VALOR INICIAL DE ORDEN DE COMPRA 118513 VIGENCIA 2024	\$ 1.589.941.966,81	
ADICION No. 01 14 OPERARIOS MTO PARA ARCHIVO	\$ 35.825.808,95	
INCREMENTO IPC 2024	\$ 186.399.582,52	

DETALLE DE PAGOS	VALOR A CANCELAR	SALDO	No FACTURA
SERVICIO DE ASEO NOVIEMBRE 2023	\$ 151.568.589,17	\$ 1.978.587.162,47	FE 913
SERVICIO DE ASEO DICIEMBRE DE 2023	\$ 175.480.605,52	\$ 1.803.106.556,95	FE 1042
SERVICIO DE ASEO ENERO DE 2024	\$ 150.621.353,14	\$ 1.652.485.203,81	FE 1176
SERVICIO DE ASEO FEBRERO DE 2024	\$ 174.192.024,36	\$ 1.478.293.179,45	FE 1333



UNIDAD EJECUTORA 2701-09		
CONCEPTO	VALOR CONTRATO	TOTAL CONTRATADO
VALOR INICIAL DE ORDEN DE COMPRA 118513 VIGENCIA 2023	\$ 3.151.522,51	\$ 20.811.078,87
VALOR INICIAL DE ORDEN DE COMPRA 118513 VIGENCIA 2024	\$ 15.757.612,53	
INCREMENTO IPC 2024	\$ 1.901.943,83	

DETALLE DE PAGOS	VALOR A CANCELAR	SALDO	No FACTURA
SERVICIO DE ASEO NOVIEMBRE 2023	\$ 1.575.761,25	\$ 19.235.317,62	FE 914
SERVICIO DE ASEO DICIEMBRE DE 2023	\$ 1.575.761,25	\$ 17.659.556,37	FE 1043
SERVICIO DE ASEO ENERO DE 2024	\$ 1.765.955,64	\$ 15.893.600,73	FE 1177
SERVICIO DE ASEO FEBRERO DE 2024	\$ 1.765.955,64	\$ 14.127.645,09	FE 1331

La firma UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G presentó las facturas FE-1331 FE-1332, FE-1333 para el pago del servicio de aseo del mes de FEBRERO 2024

No. FACTURA	MES FACTURADO	UNIDAD EJECUTORA	VALOR TOTAL
FE 1331	feb-24	9	\$ 1.765.955,64
FE 1332	feb-24	2	\$ 5.518.613,40
FE 1333	feb-24	8	\$ 174.192.024,36
TOTAL A FACTURAR			\$ 181.476.593,40

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR

El periodo del informe comprendido entre el 01 al 29 de febrero fue supervisado por la funcionaria MARIA EUGENIA SILVA RODRIGUEZ, quien valido cada uno de los ítems y actividades objetos de la orden de compra.

OLGA LUCÍA RAMÍREZ
Supervisora

Elaborado: 2024/03/19

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



162697-T

**CARLOS ALBERTO
RAMOS MERCADO**
C.C. 1098619251

RESOLUCION INSCRIPCION 329 FECHA 27/10/2011
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESEDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

172920

FIRMA DEL TITULAR

89288

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.619.251**
RAMOS MERCADO

APELLIDOS
CARLOS ALBERTO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **30-JUL-1986**

URUMITA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-AGO-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2700100-00396859-M-1098619251-20120905

0030959228A 2

7171830427

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



166157-T

**LEIDY JOHANA
PULIDO CEVALLOS
C.C. 63524807**

**RESOLUCION INSCRIPCION 092 FECHA 12/04/2012
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

177528

FIRMA DEL TITULAR

93330

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



logofarmas 3363 03/2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.524.807**

PULIDO CELIS

APELLIDOS

LEIDY JOHANA

NOMBRES

LEIDY JOHANA PULIDO CELIS
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-SEP-1981**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

02-FEB-2000 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00119421-F-0063524807-20081101 0005148856A 1 24008606

ACTA No. 68
DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS ECO CATERING S.A.S
NIT: 900.309.371-0

En la ciudad de Aguachica, Departamento de Cesar, Republica de Colombia, a los doce días (12) días del mes de diciembre de 2023, siendo las once de la mañana (10:00am), en las instalaciones de la sociedad ubicadas en la calle 5 No 30ª-56, y a través de medio virtual se hicieron presentes los accionistas de la entidad ECO CATERING SAS., previa citación efectuada el 20 de noviembre de 2023, por el Gerente y Representante Legal de la sociedad de conformidad con los estatutos sociales, Asistió como invitada la Sra. MARIA CONSUELO AQUICHIRE

De esta manera, estuvieron representadas las acciones de la sociedad ECO CATERING SAS, en el equivalente al cien por ciento (100%) de las acciones, es decir, las ciento nueve mil (109.000) acciones en que se divide el capital.

Acto seguido, los accionistas decidieron dar trámite al orden del día señalado en la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria General de Accionistas

1. Verificación del quorum
2. Designación del presidente y secretario de la reunión.
3. Cambio de denominación social o Razón social. artículo 1 Forma
4. Propositiones y Varios.
5. Lectura y Aprobación del texto integral del acta.

El orden del día se desarrolló de la siguiente manera:

1. Verificación del quorum de la Asamblea

Se verifica la presencia del cien por ciento (100%) de los accionistas, representativos del cien por ciento de las acciones, así:

NUMERO DE IDENTIFICACION	ACCIONISTA	No ACCIONISTA	VALOR NOMINAL	% PARTICIPACION
91511562	CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA	55.590,00	555.900.000,00	51%
91533113	EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO	53.410,00	534.100.000,00	49%
TOTAL		109.000,00	1.090.000.000,00	

Se verifica que asiste la totalidad de los miembros de la Asamblea extraordinaria de Accionistas, por lo tanto, queda comprobado el quorum para deliberar y aprobar.

2. Designación del presidente y secretario de la reunión de la Asamblea extraordinaria de Accionistas.

Se designa como presidente de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO con CC. 91.533.113 y como secretaria a MARIA CONSUELO AQUICHIRE.

La solicitud es debatida y aprobada por unanimidad de los accionistas, esto es con el voto favorable de las ciento nueve mil (109.000) acciones en que se encuentra dividido el capital, aprobando la designación del presidente y secretaria de la Asamblea General de Accionistas.

3. Cambio de denominación social o razón social, artículo 1 Forma

Por decisión unánime de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se decide modificar el **artículo 1 Forma, el cual cita así:** *“La compañía que por este documento se constituye es una sociedad por acciones simplificada, de naturaleza comercial, que se denominara **ECO CATERING S.A.S.**, regida por las cláusulas contenidas en estos estatutos, en la Ley 1258 de 2008 y en las demás disposiciones legales relevantes.*

En todos los actos y documentos que emanen de la sociedad, destinados a terceros, la denominación estará siempre seguida de las palabras: “sociedad por acciones simplificada” o de las iniciales “S.A.S.”

Quedando así: **artículo 1 Forma, el cual cita así:** *“La compañía que por este documento se constituye es una sociedad por acciones simplificada, de naturaleza comercial, que se denominara **SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS**, regida por las cláusulas contenidas en estos estatutos, en la Ley 1258 de 2008 y en las demás disposiciones legales relevantes.*

En todos los actos y documentos que emanen de la sociedad, destinados a terceros, la denominación estará siempre seguida de las palabras: “sociedad por acciones simplificada” o de las iniciales “S.A.S.”

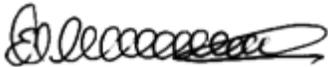
Por decisión unánime y mutuo acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas es aprobado el artículo 1 Forma

4. Proposiciones y Varios

Los accionistas no mencionan proposiciones y varios en la asamblea extraordinaria

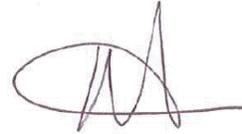
5. LECTURA Y APROBACION DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA

No habiendo más asuntos a tratar, el presidente propone un receso con el fin de elaborar el acta respectiva. Siendo las 2:00 (PM), el secretario (a) da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes.



EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO

Presidente



MARIA CONSUELO AQUICHIRE

secretaria

Esta acta de Asamblea General de Accionistas, es fiel copia y es tomada del registro oficial que se encuentra en el libro de actas de Asamblea de accionistas



MARIA CONSUELO AQUICHIRE

Secretaria

ACTA No.4 MODIFICACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

En la ciudad de Bucaramanga - Santander, a los cinco (05) días del mes de septiembre del año 2023.

CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga - Santander; identificado con cédula de ciudadanía No. 91.511.562 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de **ECO SERVIR S.A.S**, con número de identificación tributaria 900.335.341-1, vereda Monterrey municipio San Alberto, Departamento del Cesar, facultado y autorizado para suscribir este documento.

EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga - Santander; identificado con cédula de ciudadanía No. 91.533.113 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de **ECO CATERING SAS**, como consta en cámara de comercio, con numero de identificación tributaria 900.309.371-0, Calle 5 No.30A-56 en la ciudad de Aguachica - Cesar, facultado y autorizado para suscribir este documento.

Se reunieron con el fin de modificar el numeral 4 Representante Legal de la Unión Temporal y el numeral 5 Representante Legal Suplente de la Unión Temporal del **FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, el cual quedará así:

NUMERAL 4. REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL - Las partes han designado a **CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA**, domiciliado en Bucaramanga – Santander, ciudadana colombiana, identificada con la cédula de ciudadanía No. 91.511.562 expedida en Bucaramanga, para que actúe como representante legal y vocero de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** frente a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** y terceros.

NUMERAL 5. REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA UNIÓN TEMPORAL - Las partes han designado a **NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO**, domiciliado en Bucaramanga – Santander, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 53.060.677, expedida en Bogotá, para que actúe como representante legal suplente y vocero de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** frente a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** y terceros.

El representante legal y representante legal suplente tendrán todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa o indirectamente de la ejecución del **Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023** de la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, como integrante del mismo. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Atender todos los posibles requerimientos que formule la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** con relación a la ejecución del **Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023** para el suministro del **Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV**.

- Atender todos los posibles requerimientos que formulen terceros o entidades compradoras a la UNIÓN TEMPORAL 4G respecto a aclaraciones a eventos de cotización o presentación de documentos para desempates, cotizaciones para adición o modificación de las ordenes de compra, dentro del presente Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera.
- Ejecutar todos los actos y suscribir cualquier tipo de documento como Ordenes de Compra, Modificaciones a las Ordenes de Compra, liquidaciones y demás documentos que se generen en el desarrollo y ejecución del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019.
- Presentar los documentos o recursos pertinentes tanto en nombre de la unión Temporal como en nombre de sus integrantes.
- El representante legal suplente cuenta con las mismas facultades del representante principal en caso de ausencias temporales o definitivas de este.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para la unión temporal, los miembros de la misma, o los representantes legales de estos, el representante de la unión temporal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

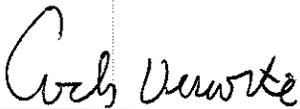
Por el solo hecho de la firma del presente Acuerdo, los representantes aceptan esta designación y entienden las obligaciones que se derivan del mismo.

Durante la ejecución del contrato, si llegare a ser adjudicado, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo los representantes de la unión temporal, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicará a la entidad contratante.

Los demás artículos del documento de Constitución de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, no sufren modificación alguna.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento en la ciudad de Bucaramanga - Santander., a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2023.

Por

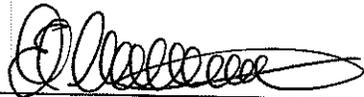


CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
C.C.No.91.511.562 de Bucaramanga

Representante Legal Unión temporal Ecolimpiez4g

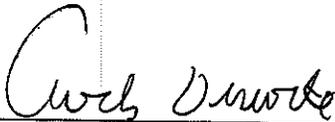
Dirección: Calle 30 No. 24-38, of.503 Floridablanca
Teléfono: (7) 7000470

Por



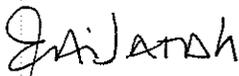
EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO
C.C. No. 91.533.113 de Bucaramanga
Representante Legal ECO CATERING S.A.S.
ECO CATERING S.A.S.
Nit: 900.309.371-0
Dirección: Calle 5 No.30 A 56 Aguachica - Cesar
Teléfono: (7) 6-423333 – 321-8015029

Acepto:



CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
C.C. No.91.511.562 de Bucaramanga
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Acepto:



NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO
C.C. No. 53.060.677 de Bogotá
Representante Legal Suplente
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.511.562**

DUARTE VALENZUELA

APELLIDOS

CARLOS ANDRES

NOMBRES

Carlos Duarte
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-JUL-1982**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.94

ESTATURA

A-

G.S. RH

M

SEXO

24-AGO-2000 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00548729-M-0091511562-20140222

0037306875A 1

41715197



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL
ECOLIMPIEZA CON NIT 901.676.833-8, CARLOS ANDRES DUARTE
VALENZUELA IDENTIFICADO CON 91.511.562 DE BUCARAMANGA**

CERTIFICA

Que la entidad **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4 G**, con
NIT
901.676.833-8,

debidamente constituida, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los 13 días de marzo del 2024.

Atentamente,

CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
REPRESENTANTE LEGAL
CEDULA 91.511.562 de Bucaramanga

Bucaramanga, 28 de febrero de 2024

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que nuestro cliente UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G con Nit 901676833 a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	291-000074-89	2023/02/08	ACTIVA

El manejo de este producto es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Atentamente,



Maria Fernanda Riocampos M.
Asesora Comercial de Relación Empresarial
Carrera 33 No. 45 – 52 Piso 8
Bucaramanga, Santander
Bancolombia S.A

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 B D E 1 0 8 1 A 8 9 2 A 4 B 9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098619251 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 162697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

EE74060A08000663

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEIDY JOHANA PULIDO CELIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63524807 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 166157-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**CARLOS RAMOS ASESORES Y
CONSULTORES SAS**
900.805.454-0



Área E	EJECUCIÓN DEL ENCARGO	Realizado por:		
E-CAR-25	PARAFISCALES	Aprobado por: CAR REC 31/01/2020		
version:01	Página 4 de 4			

**CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES –
PERSONA JURÍDICA**

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD

ECO SERVIR SAS con NIT 900.335.341-1,

CERTIFICA

Que la entidad **ECO SERVIR SAS**, con NIT 900.335.341-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Aguachica, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos de la Ley 1819 de 2016, Artículo 65 el cual adiciona el artículo 114-1 del E.T., sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud

Dada en Bucaramanga, a los 1 días del mes de marzo de 2024

Atentamente

LEIDY JOHANAPULIDO CELIS

C.C. 63.524.807 de Bucaramanga

REVISOR FISCAL

T.P 166157-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Nit: 900.805.454-0

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Carlos Ramos, Asesores
y Consultores S.A.S.

Area E	EJECUCIÓN DEL ENCARGO
E-CAR-25	PARAFISCALES

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA

Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes parafiscales

Artículo 50 Ley 789 de 2002

EL SUSCRITORE VISOR FISCAL DE LA ENTIDAD

SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S.,

con NIT 900.309.371-0, CERTIFICA

Que la entidad **SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S.**, con NIT 900.309.371-0, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Aguachica, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos de la Ley 1819 de 2016, Artículo 65 el cual adiciona el artículo 114-1 del E.T., sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los 1 días del mes de marzo de 2024.

Atentamente



CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO

C.C. 1.098.619.251 de Bucaramanga

REVISOR FISCAL

T.P 162697-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Nit:900.805.454-0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901676833	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	A - 200 O MAS COTIZANTES	RAMA JUDICIAL SANTANDER OC 118513	CALLE 30 24-38	PIEDECUESTA-SANTANDER	7000470	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	35604004	9462559377	E	2024/02/08	2024/02/12	BANCOLOMBIA	4	\$19,245,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				60	\$11,710,900	\$42,300	\$0	\$11,753,200	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$416,000	\$1,500	\$0	\$417,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	14	\$2,690,200	\$9,700	\$0	\$2,699,900	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	30	\$5,935,200	\$21,400	\$0	\$5,956,600	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	14	\$2,669,500	\$9,700	\$0	\$2,679,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				61	\$1,427,400	\$5,200	\$0	\$1,432,600	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	61	\$1,427,400	\$5,200	\$0	\$1,432,600	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				61	\$3,016,800	\$10,900	\$0	\$3,027,700	
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	61	\$3,016,800	\$10,900	\$0	\$3,027,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				61	\$3,020,900	\$11,200	\$0	\$3,032,100	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	5	\$225,400	\$900	\$0	\$226,300	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$52,000	\$200	\$0	\$52,200	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$52,000	\$200	\$0	\$52,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	21	\$1,098,300	\$4,000	\$0	\$1,102,300	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	6	\$294,800	\$1,100	\$0	\$295,900	
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	\$52,000	\$200	\$0	\$52,200	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	17	\$795,700	\$2,900	\$0	\$798,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	\$450,700	\$1,700	\$0	\$452,400	
TOTAL				61	\$19,176,000	\$69,600	\$0	\$19,245,600	

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91511562 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/12/2023 02:17 PM



Código Verificación: 7LJ4DCG3U9

Válida hasta: 12/03/2024

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14985753358



(415)7707212489984(8020) 000001498575335 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 6 8 3 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2 , 1 1 0 9		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro			86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 2 , 1 1 0 9			
81. Hasta	2 0 2 4 , 1 1 0 9			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14985753358



(415)7707212489984(8020) 000001498575335 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 6 8 3 3 6. DV 8 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 14. Buzón electrónico 4

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 0 9, 1 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 9 1 5 1 1 5 6 2
	104. Primer apellido DUARTE	105. Segundo apellido VALENZUELA	106. Primer nombre CARLOS
	107. Otros nombres ANDRES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4, 0 2, 2 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 3 7 1 8 7 1 9
	104. Primer apellido FLOREZ	105. Segundo apellido JAIMES	106. Primer nombre JUAN
	107. Otros nombres PABLO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14985753358



(415)7707212489984(8020) 000001498575335 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 6 8 3 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 3 3 5 3 4 1	1	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social ECO SERVIR S.A.S.			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 7 0 2 0 2 2 1 1 0 9	123. Fecha de retiro
NIT 3 1	9 0 0 3 0 9 3 7 1	0	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 3 0 2 0 2 2 1 1 0 9	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 21/06/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901676833

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 30 24 38 OF 503

Teléfonos: 3228858854

Dirección electrónica: direccionadmin@ecoservir.

Ciudad: FLORIDABLANCA

Municipio: SANTANDER

Fecha de Inscripción: 01/06/2023

Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA

Régimen tributario: COMUN

Fecha desde: 01/06/2023

Matrícula Mercantil: NO

Fecha Inicio de Actividades: 27/01/2023

Fecha de cese de Actividades: NO

No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4610 - Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata

Actividad 2: 8121 - Limpieza general Interior de edificios

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
09/11/2022	C.C.	91511562	CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN		CÓDIGO: FLD-16	
	INFORME DE SUPERVISION		VERSIÓN: 01	
			Página 1 de 3	

CENTRO DE COSTO	RAMA SANTANDER	DEPARTAMENTO	SANTANDER	NOMBRE	ALIX ORDUZ HERNANDEZ
NOMBRE TRABAJADOR RESPONSABLE			ALIX ORDUZ HERNANDEZ		
CARGO	JEFE DE OPRARACIONES RAMA SANTANDER 4G				
CIUDAD	BUCARAMGA SANTANDER			FECHA	1 DE MARZO DE 2024
CONDICIÓN	Seguimiento	X	Plan de Acción	PQRSF	VACACIONES Retiro
PERIODO	Del 01 FEBRERO al 29 de FEBRERO DE 2024				

OBJETO

Presentar el avance de las actividades y compromisos contractuales de acuerdo a documento celebrado entre **UNION TENPORAL ECOLIMPIEZA 4G Y RAMA SANTANDER**, para la prestación del servicio ASEO Y CAFETERIA

GESTIÓN

(Describir las actividades propias de la COORDINACIÓN de actividades, teniendo en cuenta el seguimiento y respuesta a necesidades del cliente, respuestas a PQRSF, planes de mejora y resolución de problemas) Recuerde para incorporar imágenes debe relacionar el lugar y fecha al que corresponde, al igual que no supere un tamaño de (5x7 cm)

SERVICIOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL
Pisos y escaleras	Se realiza la labor de acuerdo a los estándares y tiempos establecidos. Se intensifica lavados de pisos semanales con máquina y desinfectantes para lograr la remoción profunda de suciedad y posibles microorganismos existentes en las superficies ambientales. Se intensifica limpieza de gradas, pasamanos a diario. Se realizo lavado de baños
Computadores y teléfonos	En área administrativa limpieza semanal y en asistencial diaria según procedimiento de la institución. Por pandemia, se implementa la limpieza 2 veces al día en áreas de oficina.
Papeleras	Los recipientes de residuos se realizó su limpieza y desinfección cada vez que lo ameritaron y en aseos terminales.
Cortinas y persianas	Su limpieza se cumplió a cabalidad en la limpieza de aseo y desinfección de en afinas. Despachos, salas de audiencia.
Parqueadero, jardines, aceras y áreas de acceso vehicular.	Los exteriores de acuerdo a su limpieza diaria en aseos rutinarios y terminales todo dos loas días.
Áreas , salas de audiencia y oficinas	Se cumplió con los terminales establecidos a diario y el terminal semanal en Oficinas y salas de audiencia

Lámparas, vidrios, paredes, puertas, ventanas y ascensores	Las campañas diarias según la ocupación se realizaron la limpieza de paredes, ventanas, vidrios y lámparas. Limpieza de manecillas de puertas en todas las áreas mañana, tarde. El ascensor se continúa limpiando cada vez que sea necesario.
Manejo de residuos	La ruta sanitaria establecida por la institución no se presentó contratiempos en este mes, la recolección de los diferentes residuos fue satisfactoria.

Se entregaron las siguientes novedades ejecutadas:

- Listado de asistencia del personal correspondiente al mes de febrero a interventoría. Cumplidos del mes, bitácoras, campañas diarias. Soporte de áreas atendidas con evidencias fotográficas
- Horarios en caudata con el respectivo reporte de novedades al área de nómina de la empresa.
- Entrega de E.P. P´ S. como son tapabocas en tela anti fluido y desechables convencionales cuando sea necesario, guantes de nitrilo, guante industrial, monógamas.
- Se procede a realizar Listas de chequeo por los servicios al personal operativo con el fin de mantener el personal competente para la prestación del servicio.
- Se realiza revisión e inspección por los servicios.
- Se realizaron charlas al personal sobre aseo desinfección y manejo de productos químicos
- Se realiza capacitaciones virtuales.
- Se entregó panillas a interventoría de ingreso y salida del personal asistencia
- Se realizó la 2 entrega de la segunda de dotación a los operarios.
- Se organizó la bodega de insumos con señalización fichas técnicas kif de derrames químicos según lo sugerido por SST DE LA RAMA SANTANDER

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Insumos

(Describir la gestión realizada con los insumos, es decir solicitudes realizadas, inventario de insumos, condiciones y estado)

Se realiza la entrega de insumos destinados para los procesos de limpieza y desinfección, teniendo en cuenta la solicitud realizada por el operario según la necesidad en cada servicio.

Maquinaria y equipos

(Describir la gestión realizada con los equipos, uso, traslados y estado)

Brilladora de 20"
Aspiradoras
Hidro lavadoras
Carros transportadores de elementos
Escaleras
Mangueras
Extensiones eléctricas
Puntos ecológicos

PERSONAL

Relación personal

(Relacione el personal de acuerdo con los servicios).

El listado de personal se envía a interventoría con la respectiva área asignada del siguiente mes.

- **CHARLAS SOBRE ASEOS TERMINALES DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA RAMA SANTANDER**
- **SE REALIZO ASEOS ESPECIALES COMO LIMPIEZA DE PAREDES.**
- **SE REALIZO BRIGADA DE TELARAÑAS, LIMPIEZA DE PAREDES EN LAS DIFERENTES OFICINA**
- **SE REALIZA LIMPIEZA DE LOS DOS SOTANOS Y SE ORGANIZA CUARTODE (RECICLAJE)**
- **EN CADA UNA DE LAS INSPECCIONES POR LO SERVICIOS SE ESTA RECORDARDO, ENFATI ZANDO LA OBSERVACIÓN AL DETALLE EN ESTE CASO COMO POLVO, VIDRIOS, MANCHAS DE LAS PAREDES Y DEMÁS DETALLES.**
- **SE REALIZO MANTENIMIENTO A LOS DE JARDINES Y REGADO.**
- **SE ATEDIERON LAS SOLICITUDESDE LAS DIFERNTES AREAS.**



ALIX T. ORDUZ HERNANDEZ
Coordinador de Servicios Generales

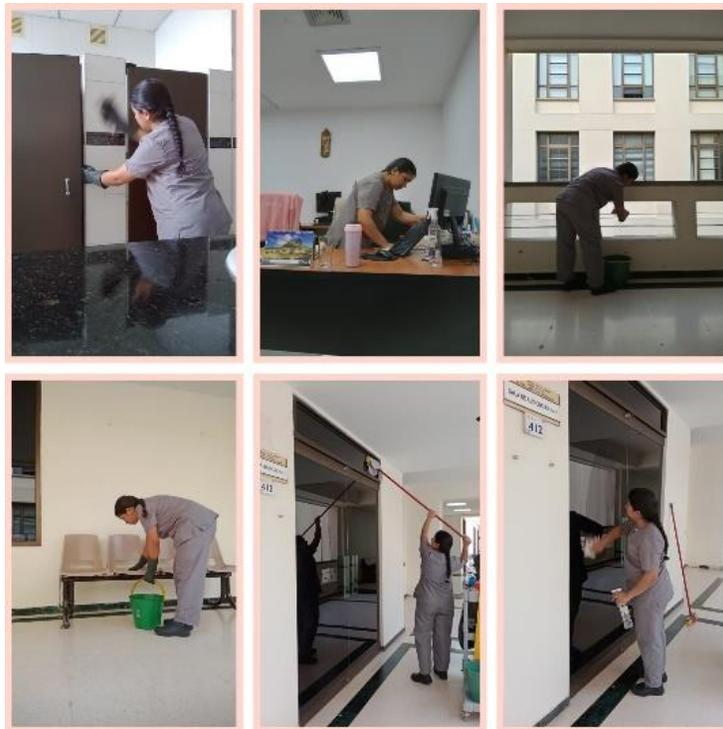
ENTREGA

RECIBE

EDIFICIO NUEVO MAGISTADOS 5 PISO



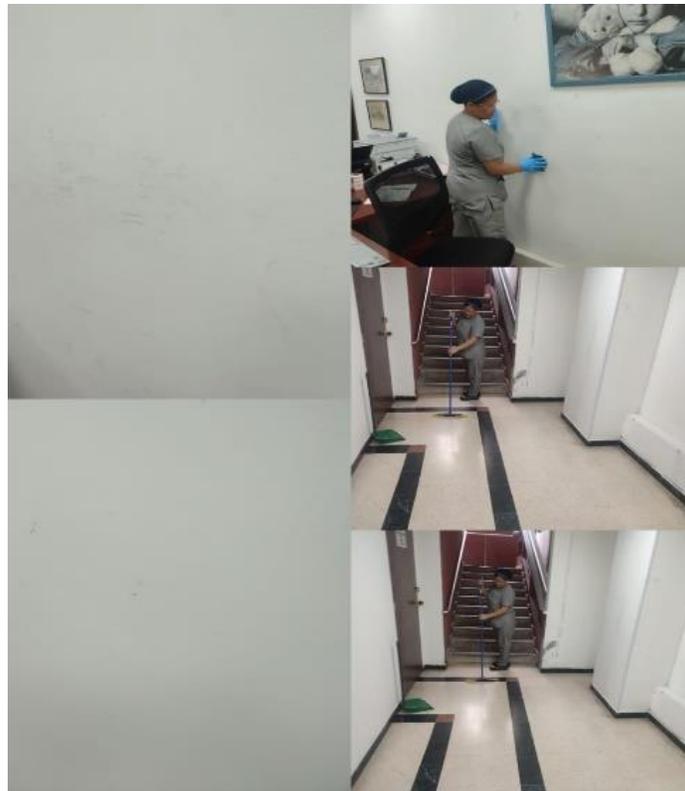
EDIFICIO NUEVO 4 PISO



PISO 3 EDIFICIO NUEVO



EDIFICIO NUEVO 2 PISO



4 PISO PALACIO DE JUSTICIA



3 PISO PALACIO DE JUSTICIA



PISO2 PALACIO DE JUSTICIA



S.P. A



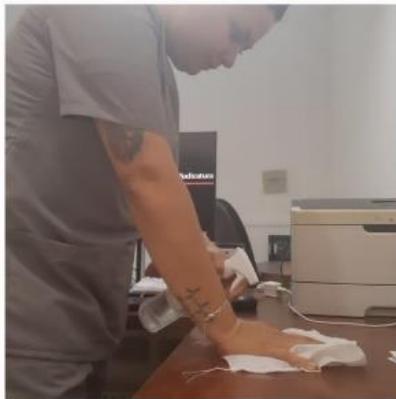
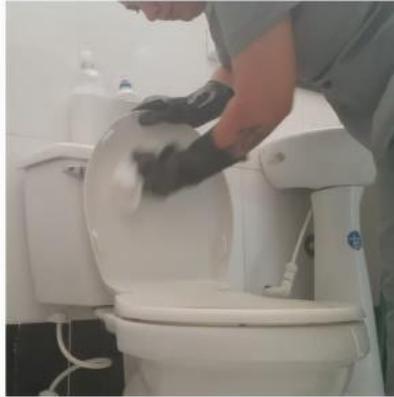
JUZGADOS INFANCIA Y ADOLESCENCIA



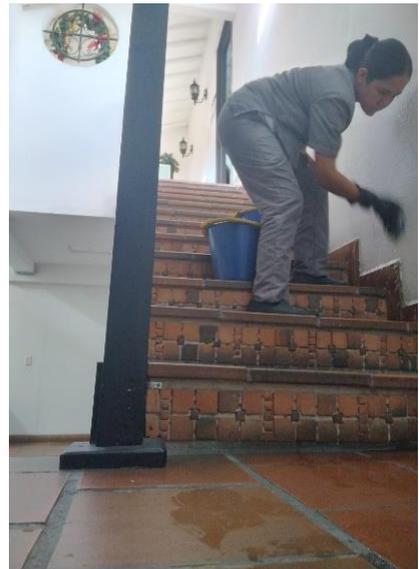
JUZGADOS DE LEBRIJA



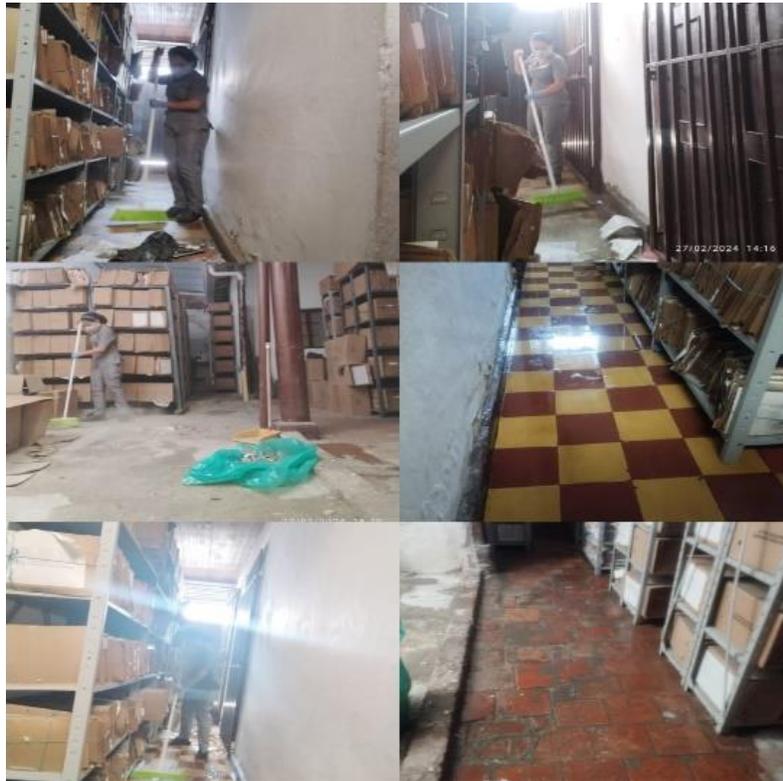
JUZGADOS DE FLORIDA



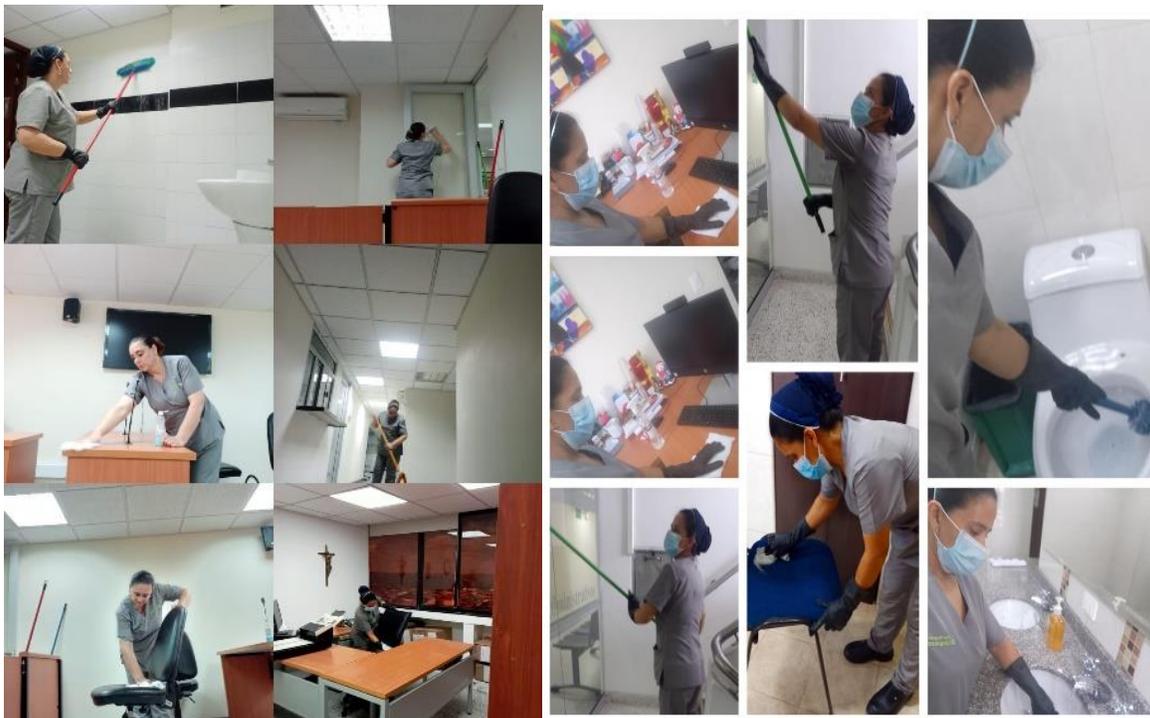
JUZGADOSDE GIRON



JUZGADOS DE PIEDECUESTA



ADMINISTRATIVOS



JUZGADOS DEL NORTE



PISO RAMA JUDICIAL



JUZGADOSDEL FRENTE



LABORES DE JARDINERIA



LABORES DE MANTENIMIENTO



BODEGA ARREGLADA CON SEÑALIZACION PARA AUDITORIA SST





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga – Santander

ACTA MENSUAL DE CUMPLIDO

Teniendo en cuenta los cumplidos generados por cada una de las Sedes donde se prestó el Servicio de Vigilancia me permito Certificar que la firma **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, prestó a la **NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL DE BUCARAMANGA**, los servicios de aseo de que trata en la Orden de Compra No. **118513**, en el mes de **FEBRERO** de 2024, en Bucaramanga, Girón, Floridablanca, Piedecuesta, Barrancabermeja, San Gil, Socorro, Vélez, Charalá, Puente Nacional, Barbosa, Cimitarra, San Vicente, Oiba, Málaga (S) y Suaita (S) de la siguiente manera:

OPERARIOS UNIDAD EJECUTORA 02					
ITEM	PERFIL	TIEMPO	CANTIDAD	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	OBSERVACIONES
1	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	Completo	2	9*5	HORARIO: DE 6:00 AM A 8:30 AM, DE 9:00 AM A 12: M Y DE 1:30 PM A 5: 00 PM, DE LUNES A VIERNES.
OPERARIOS UNIDAD EJECUTORA 08					
ITEM	PERFIL	TIEMPO	CANTIDAD	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	OBSERVACIONES
1	COORDINADOR	Completo	1	9*5	HORARIO: DE 6:00 AM A 8:30 AM, DE 9:00 AM A 12: M Y DE 1:30 PM A 5: 00 PM, DE LUNES A VIERNES.
2	OPERARIO DE ASEO	Completo	37	9*5	HORARIO: DE 6:00 AM A 8:30 AM, DE 9:00 AM A 12: M Y DE 1:30 PM A 5: 00 PM, DE LUNES A VIERNES.
3	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CON CERTIFICADO EN ALTURAS	Completo	16	9*5	HORARIO: DE 6:00 AM A 8:30 AM, DE 9:00 AM A 12: M Y DE 1:30 PM A 5: 00 PM, DE LUNES A VIERNES.
4	OPERARIO DE ASEO	Medio Tiempo	4	4.5*5	HORARIO: DE 7:30 AM A 1200 AM, DE LUNES A VIERNES.
OPERARIOS UNIDAD EJECUTORA 09					
CANTIDAD	PERFIL	TIEMPO	CANTIDAD	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	OBSERVACIONES
1	OPERARIO DE ASEO	Medio Tiempo	1	4.5*5	HORARIO: DE 7:30 AM A 1200 AM, DE LUNES A VIERNES.

Se expide en Bucaramanga a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

OLGA LUCÍA RAMÍREZ
Supervisora

Elaborado: 2024/03/19





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga – Santander

LA SUPERVISORA DELEGADA PARA LA SUPERVISION

CERTIFICA

Que la firma **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** presto el servicio de aseo del mes de **FEBRERO 2024**, a cabalidad en la Sedes Judiciales de:

SEDES	MUNICIPIO	NOMBRE	DIRECCION
Sede 1	BUCARAMANGA	PALACIO DE JUSTICIA DE BUCARAMANGA	CALLE 34 Y 35 CON CARRERA 11 Y 12 - BUCARAMANGA
Sede 2	BUCARAMANGA	OFICINAS CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA	CARRERA 11 34-52 PISO 5 - BUCARAMANGA
Sede 3	BUCARAMANGA	OFICINAS DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	CARRERA 11 N. 34-52 PISO 5 - BUCARAMANGA
Sede 4	BUCARAMANGA	SEDE DE EJECUCION CIVIL Y JUZGADOS VARIOS	CARRERA 12 No. 31-08 - BUCARAMANGA
Sede 5	BUCARAMANGA	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS BUCARAMANGA	EDIFICIO JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ - BUCARAMANGA
Sede 8	BUCARAMANGA	SEDE DESPAHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	CARRERA 15 CALLE 30 - BUCARAMANGA
Sede 9	BUCARAMANGA	SEDE JUZGADOS DEL NORTE	CASA DE LA JUSTICIA NORTE - BUCARAMANGA
Sede 10	FLORIDABLANCA	SEDE JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DE FLORIDABLANCA	CARRERA 12 NO. 4-38 - FLORIDABLANCA
Sede 13	GIRON	JUZGADOS VARIOS	Calle 33 No. 26-48 - GIRON
Sede 16	PIEDECUESTA	SEDE JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES	PALACIO MUNICIPAL - PIEDECUESTA

Se expide en Bucaramanga a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

OLGA LUCÍA RAMÍREZ
Supervisora

Elaborado: 2024/03/19



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CHARALÁ - SANTANDER
Email: j01prmpalcharala@cendoj.ramajudicial.gov.co
TELEFAX No. 037 -7258301

**LA SUCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO
PROMISCOU MUNICIPAL DE CHARALA**

HACE CONSTAR:

Que el(a) señor(a) DEISY ANDREA RINCÓN PÉREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.409.384, en condición de trabajadora de la empresa **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, prestó los servicios de aseo al PALACIO DE JUSTICIA DE CHARALÁ, desde el 01 hasta el 24 de FEBRERO de 2024.

Se expide la presente, hoy veintinueve (29) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)


JACQUELINE RANGÉL ARIAS

Secretaria Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Charalá
C.C. No. 28.099.021

Correo electrónico: j01prmpalcharala@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 17 # 23-22 Palacio de Justicia, Charala-Santander

CUMPLIDO UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

El Suscrito....

HACE CONSTAR

Que el señor, **NELSON GARAY MORALES**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.096.199.613, en condición de trabajador de la empresa **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, prestó los servicios de aseo a este despacho judicial durante el mes de **febrero** de 2024.

Se expide la presente, hoy 1 de marzo de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Carlos Moreno Herrera', is written over a light gray rectangular background.

JUAN CARLOS MORENO HERRERA

Jefe Oficina de Servicios de Barrancabermeja

CUMPLIDO UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

El Suscrito....

HACE CONSTAR

Que la señora, **ISABEL MANTILLA PEREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.464.017, en condición de trabajadora de la empresa **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, prestó los servicios de aseo a este despacho judicial durante el mes de **febrero de 2024**.

Se expide la presente, hoy 1 de marzo de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Carlos Moreno Herrera', is centered on a light gray rectangular background.

JUAN CARLOS MORENO HERRERA

Jefe Oficina de Servicios de Barrancabermeja

CUMPLIDO UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

El Suscrito....

HACE CONSTAR

Que la señora, **LUZ DARY MAHECHA GONZALEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.051.634.663, en condición de trabajadora de la empresa **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, prestó los servicios de aseo a este despacho judicial durante el mes de **febrero de 2024**.

Se expide la presente, hoy 1 de marzo de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Carlos Moreno Herrera', is centered on a light gray rectangular background.

JUAN CARLOS MORENO HERRERA

Jefe Oficina de Servicios de Barrancabermeja



Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Suaita, Santander
687704089002

*La Suscrita Secretaria del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
de Suaita.*

HACE CONSTAR

Que la señora YOHANA PARRA GARAVITO identificada con c.c. 1.103.712.113, en condición de trabajadora de la empresa UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIESA 4G, prestó los servicios de aseo en los juzgados de Suaita, Santander, durante el mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024), en el horario contratado para tal fin.

Se expide la presente hoy primero (1º) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

mbia

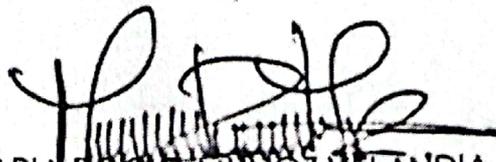

ALBA ROCÍO PÉREZ LEÓN
Secretaria

LA SUSCRITA CITADORA DEL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE CIMITARRA – SANTANDER
Correo: j01pctocimitarra@cendoj.ramajudicial.gov.co
CALLE 10 No. 4-08 Cel: 3108823142

HACE CONSTAR

Que el(a) Señor(a) **YOLIMA MORENO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.254.609, en condición de trabajadora de la empresa **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, prestó los servicios de aseo a este Despacho Judicial del 01 de febrero al 29 de febrero de 2024.

Se expide la presente, el día de hoy 29 de febrero de 2024.



MARIA ROCIO MUÑOZ VELANDIA

JUEZ – JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE CIMITARRA



**LA SUCRITA CITADORA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE
CIMITARRA- SANTANDER**

Correo: prctocimitarra@cendoj.ramajudicial.gov.co
CRA. 4 No. 6- 23 Segundo Piso, Cel: 322-3101107

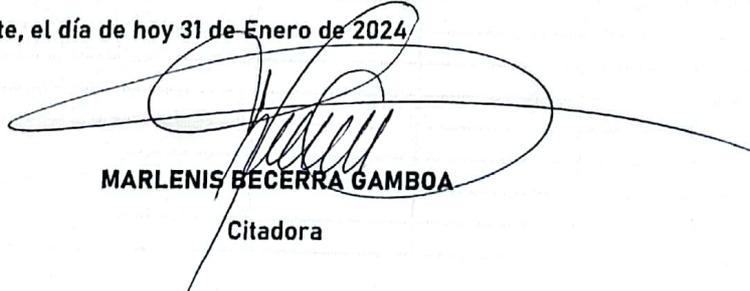
UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA4G

HACE CONSTAR

Que el(a) Señor(a) **EUGENIA GOMEZ SAAVEDRA**, identificada con la cédula de ciudadanía número **63.253.665**, en condición de trabajadora de la empresa **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA4G**

Prestó los servicios de aseo a este despacho judicial durante el mes de Enero comprendido (01-31) del año 2024.

Se expide la presente, el día de hoy 31 de Enero de 2024.


MARLENIS BECERRA GAMBOA

Citadora

San Gil, MARZO 01 de 2024

Doctor

LUIS JERONIMO CARRILLO GOMEZ

Jefe Área Administrativa, Dirección Seccional.

Bucaramanga

Asunto: Cumplido de Servicio de Aseo Mes de FEBRERO DE 2024

Cordial saludo:

Comendidamente para su conocimiento adjunto constancia de prestación de servicios de la empresa **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** del mes de FEBRERO DE 2024, para los trámites pertinentes.

Cordialmente,



Claudia Liliana Alarcon Remolina

Profesional universitario G-11

 Scanned with
Coordinadora Oficina De Apoyo de San Gil

Anexo: cuatro (4) folios

LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE APOYO DE SAN GIL

HACE CONSTAR

Que el (a) Señor(a) **Diana Marcela Sanabria Arciniegas**, identificada con la cédula de ciudadanía número **1100954102**, en condición de trabajadora de la empresa **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, prestó los servicios de aseo en las instalaciones del Palacio de justicia de San Gil durante los días **del 01 al 29 del mes de FEBRERO DE 2024**

Se expide la presente, hoy PRIMERO (01) de MARZO de dos mil veinticuatro (2024).



Claudia Liliana Alarcon Remolina
Profesional universitario G-11



Coordinadora Oficina De Apoyo de San Gil

LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE APOYO DE SAN GIL

HACE CONSTAR

Que el(a) Señor(a) **Alonso Cala González**, identificado con la cédula de ciudadanía número **91107748**, en condición de trabajador de la empresa **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, prestó los servicios de aseo en las instalaciones del Palacio de justicia de San Gil durante los días **del 01 al 29 del mes de FEBRERO DE 2024**

Se expide la presente, hoy PRIMERO (01) de MARZO de dos mil veinticuatro (2024).



Claudia Liliana Alarcon Remolina
Profesional universitario G-11

 Coordinadora Oficina De Apoyo de San Gil

LA OFICINA DE APOYO DE SAN GIL

LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE APOYO DE SAN GIL

Que el(a) Señor(a) **Daysi Paola García Leal**, identificada con la cédula de ciudadanía número **1100970692**, en condición de trabajadora de la empresa **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, prestó los servicios de aseo en las instalaciones del Palacio de justicia de San Gil durante los días **del 01 al 29 del mes de FEBRERO DE 2024**

Se expide la presente, hoy PRIMERO (01) de MARZO de dos mil veinticuatro (2024).



Claudia Liliana Alarcon Remolina
Profesional universitario G-11

 Coordinadora Oficina De Apoyo de San Gil

LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE APOYO DE SAN GIL

HACE CONSTAR

Que el(a) Señor(a) **YULY MILENA YAÑEZ BUITRAGO**, identificada con la cédula de ciudadanía número **1090371945**, en condición de trabajadora de la empresa **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, prestó los servicios de aseo en las instalaciones del Palacio de justicia de San Gil durante los días **del 01 al 29 del mes de FEBRERO DE 2024**

Se expide la presente, hoy PRIMERO (01) de MARZO de dos mil veinticuatro (2024).



Claudia Liliana Alarcon Remolina
Profesional universitario G-11

 Coordinadora Oficina De Apoyo de San Gil



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga – Santander
Oficina de Servicios Judiciales Socorro (S)

LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE APOYO DE SOCORRO (S)

HACE CONSTAR:

Que la Señora **DINA YASMIN MURILLO ESLAVA** identificada con la cédula de ciudadanía número 37944862 de Socorro y **LUIS JESUS PORRAS MALDONADO** identificado con la cédula de ciudadanía número 5765083 de Socorro, en condición de trabajadores de la empresa **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** prestaron los servicios de aseo a este Palacio de Justicia durante el mes de febrero de 2024.

Expedida en Socorro, al primer día del mes de marzo de Dos Mil veinticuatro, a solicitud de los interesados.

Cordialmente,

GINA TATIANA MORENO SILVA
Coordinadora Oficina de Apoyo



LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL

HACE CONSTAR

Que los señores NAIR ALEJANDRA SEDANO PARDO Y JULIAN ANDRES MARIN ACOSTA, identificados con las cédulas de ciudadanía números 1.101.755.323 y 1.101.758.012 expedida en Vélez, Santander, respectivamente, en su condición de trabajadores de la UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, prestaron los servicios de aseo y mantenimiento a esta Sede Judicial, durante el mes de febrero del año en curso, en cumplimiento a la orden de compra No. 118513.

Se expide la presente, hoy primero (01) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

DOLLY ROCIO OLARTE CUBIDES
Jefe Oficina de Apoyo Judicial Vélez - Santander



EL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE PUENTE NACIONAL

HACE CONSTAR

Que la señora **ANA MILENA RODRÍGUEZ PEÑA**, identificada con la cédula de ciudadanía número **24.714.431**, en condición de trabajadora de la empresa **UNIÓN TEMPORAL 4.G**, prestó los servicios de aseo a los Despachos Judiciales del Palacio de Justicia de Puente Nacional, durante el periodo comprendido del **01 al 29 de Febrero de 2024**.

De lunes a jueves de 07:00 a.m. a 12:00 m y 02:00 p.m. a 06:00 p.m.

Viernes de 07:00 a.m. a 12:00 m y 02:00 p.m. a 04:00 p.m.

Se expide la presente, a los veintinueve (29) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).


ANGÉLICA MARIA MOSQUERA ANGARITA
Oficial Mayor



**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO
MUNICIPAL DE SAN VICENTE DE CHUCURI**

CERTIFICA

Que la señora **CLAUDIA MILENA URIBE**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.652.147, expedida en San Vicente de Chucuri, operaria adscrita a la **EMPRESA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA4G**, ha presentado de manera eficiente sus servicios de aseo y cafetería en las instalaciones de la sede judicial de San Vicente de Chucuri, Santander cumpliendo del primero (01) al veintinueve (29) del mes de febrero del año veinticuatro (2024), el siguiente horario:

- De lunes a jueves de 7:00 de la mañana a 12:00 del mediodía y de 1:30 de la tarde a 6:00 de la tarde,
- El día viernes en el horario de 7:00 de la mañana a 12:00 del mediodía y de 1:30 de la tarde a 4:00 de la tarde.

Se expide la presente certificación en San Vicente de Chucuri, al primer (01) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a solicitud de la interesada.

Firmado Por:

Sandra Rocio Villarreal Ramirez

Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

San Vicente De Chucuri - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
DE BARBOSA, SANTANDER,**

CERTIFICA:

Que, la señora **BRISEIDA LÓPEZ MARQUEZ**, identificada con la CC N° **30.205.603** de Barbosa, Santander, trabajadora Misional de **UNIÓN TEMPORAL “ECOLIMPIEZA 4 G”**, prestó el servicio de aseo en este despacho judicial del 01 al 29 de febrero de 2.024, en el siguiente horario:

De 07:30, am a 12:00, m y de 01:30, pm a 06:00, pm.

Se expide la presente, hoy veintinueve (29) de febrero de dos mil veinticuatro (2.024).

JOSÉ MARÍA PINILLA LÓPEZ
Secretario



**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOO
MUNICIPAL DE
MÁLAGA - SANTANDER**

CERTIFICA:

Que la señora LUZ MARINA RINCON VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía N° 63.349.449 expedida en Málaga – Santander, adscrita a la empresa UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, prestó sus servicios de aseo en el Palacio de Justicia de Málaga Santander del primero (01) al veintinueve (29) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024) en el horario de Lunes a Viernes, de siete de la mañana (7:00 AM) a once y treinta minutos de la mañana (11:30 AM) y de una de la tarde (1:00 PM) a cuatro y treinta minutos de la tarde (4:30 PM).

Para constancia se expide la presente en Málaga (Santander), el veintinueve (29) de Febrero dos mil veinticuatro (2024).

DEICY CATERINE BARRERA VEGA
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LA SUSCRITA JUEZ SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE OIBA SDER.

HACE CONSTAR

Que la señora **MARIA ALEJANDRA QUINTERO VEGA**, identificada con la cédula de ciudadanía número No. 1.104.069.560, cumplió a satisfacción con los servicios generales y demás actividades en los Despachos Judiciales de Oiba-Santander, de conformidad con el contrato suscrito por la empresa UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G durante el primero (1°) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) al veintinueve (29) de febrero del mismo año.

Se expide la presente por solicitud de la interesada, hoy veintinueve (29) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

MARTHA LILIANA MUÑOZ MERCHAN
Juez Segundo Promiscuo Municipal de Oiba Santander
Firma escaneada. Art.11 Decreto 491 de 2020